Romería y Feria de Santa Faz de 2016

Con motivo de la celebración de la Romería y Feria de Santa Faz de 2016, se informa a los ciudadanos de la ubicación de la zona de aparcamiento habilitada y de las zonas restringidas a la circulación de tráfico y estacionamiento.

Zona restringida al tráfico

Desde las **15:30h**. del miércoles **6 de abril de 2016** hasta las **06:00h**. del lunes **11 de abril de 2016**, queda prohibido la circulación y estacionamiento de vehículos, (con excepción de **vehículos de urgencias**, **servicios municipales** y vehículos **particulares*** residentes que cuentes con la **autorización** expresa de Policía Local) en el área comprendida por las calles.

- C/ Verónica.
- Plaza de Santa Faz, (excluida rotonda), accesos hacia monasterio.
- Avda. de Alicante (entre Plaza de Santa Faz y C/ Velázquez).
- C/ Ramón de Campoamor, desde la intersección con la C/ Dr. Pérez
- Mateos hasta la C/ Hospital.
- Pasaje Joan Mondedeu.
- C/ Ausias March

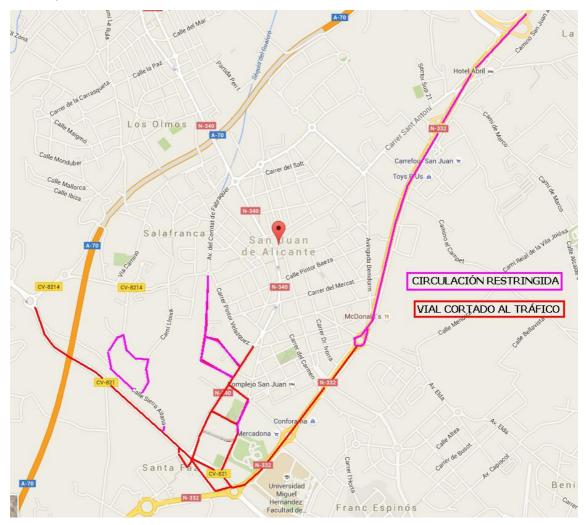
- C/ Enric Valor.
- C/ Vicente Andrés Estellés (prohibición de estacionamiento en un lateral y circulación restringida).
- C/ Federico García Lorca (prohibición de estacionamiento en un lateral y circulación restringida).



Día 7 de abril de 2016, desde las 06:00h. hasta las 00:00 se mantienen las restricciones a la circulación y queda prohibido circular y estacionar (con excepción de vehículos de urgencias, servicios municipales y vehículos particulares* residentes que cuentes con la autorización expresa de Policía Local*) además de añadir las siguientes calles.

- C/ Hospital (trazado de la CV-821 entre Plaza de Santa Faz y N-332).
- Accesos a la CV-821 desde Plaza de Santa Faz (incluida rotonda).
- Avda. de Miguel Hernández.
- C/ Serra Aitana.

- Camino de Lloixa.
- C/ Enric Valor
- C/ Velázquez (sólo circulación restringida).



Cuando las necesidades del tráfico lo requieran, por la Policía Local se procederá al corte parcial o total de del tránsito de vehículos en las siguientes vías:

- Avda. de Alicante.
- Pasaje Joan Mondedeu.
- C/ Enric Valor.
- C/ Ausias March.
- C/ Federico García Lorca.
- C/ Vicente Andrés Estellés.
- C/ Ramón de Campoamor.
- C/ Capitán Martí.
- C/ Velázquez.
- C/ Pintor Goya.
- C/ Pintor Miró.
- Plaza de Pintor Cabrera.

- C/ Pintor Ribera.
- C/ Climont.
- Avda. del Comtat de Fabraquer.
- Avda. de **Miguel Hernández**.
- C/ La Cadena.
- C/ Hospital (trazado de la CV-821 entre Plaza de Santa Faz y N-332).
- Accesos a la CV-821 desde Plaza de Santa Faz (incluida rotonda).
- *Residentes de la zona afectada por corte o restricción a la circulación, es obligatorio llevar consigo documentación que acredite la residencia (DNI) será mostrada a la Policía Local, para autorizar la circulación.
- *vehículos de suministro o camiones de abastecimiento, solo podrán acceder dentro del recinto en el horario establecido, 06:00 a 08:30 y de 22:00 a 24:00 siempre bajo supervisión de la Policía Local.

Zona habilitada de aparcamiento

El aparcamiento se encuentra ubicado entre la **calle la Moleta** y **calle Tomas Capelo**, se recuerda que no está vigilado.



El aparcamiento se encuentra ubicado la Av. **Comtat de Fabraquer**, se recuerda que no está

vigilado.



El aparcamiento se encuentra ubicado entre la calle **Federico Sala** y calle **Clara Campoamor** se recuerda que no está vigilado.

